

DIARIO IMAGEN

\$10 PESOS

QUINTANA ROO

ESTÁN UBICADOS EN LÁZARO CÁRDENAS, SOLIDARIDAD,

FELIPE CARRILLO PUERTO Y OTHÓN P. BLANCO

OTROS 23 INMUEBLES DE Q. ROO SON PARA EL TREN MAYA



Por José Luis Montañez

Se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la expropiación de inmuebles en cuatro municipios de Quintana Roo por parte de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), los cuales serán destinados para la construcción de obras relacionadas con el Tren Maya.

El documento, con fecha del 29 de octubre del 2024, detalla que serán

expropiados en total 381,126. 589 metros cuadrados, correspondientes a un total de 60 inmuebles propiedad privada en los estados de Quintana Roo, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán.

En Quintana Roo, se declaró la expropiación de 23 inmuebles de propiedad privada, ubicados de Lázaro Cárdenas, Solidaridad (Playa del Carmen), Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco (Chetumal).

>4



Kamala: Donald Trump significa el caos para EU >14



Sheinbaum firma >2 decreto de reforma sobre Pemex y CFE



Fiscal General de QR, >9 Raciél López, presenta informe a Mara Lezama

